

## ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

24 de octubre de 2023 a las 10:00

### Lugar de celebración

Telemática

### Asistentes

PRESIDENTE

D. JOSÉ IGNACIO LOZANO CALVO, SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE GESTIÓN FINANCIERA

SECRETARIO

DÑA. ROSA CARMONA DE LA MORENA, TECNICO SUPERIOR DE ORGANISMOS AUTONOMOS

VOCALES

D.MANUEL FERNANDEZ-MONZON DE MENDIVIL, ABOGADO DEL ESTADO

DÑA. ANA CALLE MARTIN, INTERVENTORA DELEGADA

DÑA. CARMEN RAQUEL ALVAREZ FERNANDEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN TIC

D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CONEJO, JEFE DE AREA DESARROLLO DE EMPLEO Y CUADROS DE MANDOS

### Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: IPA 18/23 - Servicios de desarrollo de proyectos de analítica avanzada para el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: IPA 18/23 - Servicios de desarrollo de proyectos de analítica avanzada para el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

### Se Expone

Una vez remitido el Informe de la unidad peticionaria, el cual se anexa a la presente acta, se han valorado las proposiciones correspondientes a los criterios basados en juicios de valor y siguiendo los criterios del PCAP, del contrato de Servicios de desarrollo de proyectos de analítica avanzada para el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de la siguiente manera:

NIF: B79217790 ACCENTURE SL Sociedad Unipersonal:

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 2,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 12,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 1,80

Total Puntuación: 25,90

NIF: B85908093 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. :

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 2,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 16,20

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 12,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 4,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 1,80

Total Puntuación: 36,00

NIF: A41132036 AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.:

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 1,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 12,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,90

Total Puntuación: 24,00

NIF: B88018098 INDRA Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U.:

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 1,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 12,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 4,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,90

Total Puntuación:26,00

NIF: B82387770 NTT DATA SPAIN, S.L.U.:

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 2,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 16,20

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 12,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 4,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 1,80

Total Puntuación: 36,00

NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU:

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 2,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 12,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 4,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,90

Total Puntuación: 27,00

NIF: A83115667 UTE Devoteam-ConnectiS IPA 18/23:

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 2,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 6,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 4,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,45

Total Puntuación: 20,55

Quedan **Excluidos**, por no cumplir el umbral establecido en la Cláusula 20 de la Hoja Resumen del Pliego de Prescripciones Administrativas, los siguientes licitadores:

NIF: A79153920 ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 0,00

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 3,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,90

Total Puntuación: 5,90

NIF: B84894575 Alkemy Iberia S.L.U

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 0,00

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 0,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 0,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,00

Total Puntuación: 0,00

NIF: B08377715 Capgemini España S.L.

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 1,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 6,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución- Puntuación: 1,80

Total Puntuación:18,90

NIF: B81690471 DELOITTE CONSULTING, S.L.U.

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,50

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 4,05

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación:- 3,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,50

Total Puntuación: 10,00

NIF: A28472819 Fujitsu Technology Solutions S.A.

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,50

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 4,05

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 3,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,45

Total Puntuación: 10,00

NIF: B99537854 HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, SLU

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 4,05

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 6,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,45

Total Puntuación: 12,50

NIF: - IPA 18/23\_SEPE\_UTE AXPE-BABEL

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,50

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 8,10

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 3,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,00

Total Puntuación: 13,60

NIF: B67910414 LHF Labs SL

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,50

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 4,05

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 3,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,45

Total Puntuación: 10,00

NIF: B60390192 NEORIS ESPAÑA SLU

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 0,00

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 3,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 0,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,45

Total Puntuación: 3,45

NIF: B83205005 TalentTools

- C2.3.Mejoras del servicio Puntuación: 0,00

- C2.2.1. Etapa de ejecución Puntuación: 0,00

- C2.1.1. Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas. Puntuación: 0,00

- C2.1.2. Definición de metodología y documentación Puntuación: 2,00

- C2.2.2. Etapa de devolución Puntuación: 0,45

Total Puntuación: 2,45

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: IPA 18/23 - Servicios de desarrollo de proyectos de analítica avanzada para el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B79217790 ACCENTURE SL Sociedad Unipersonal
- NIF: B85908093 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.
- NIF: A41132036 AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- NIF: B88018098 INDRA Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U.
- NIF: B82387770 NTT DATA SPAIN, S.L.U.
- NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU
- NIF: A83115667 UTE Devoteam-ConnectiS IPA 18/23

La documentación aportada por los licitadores es remitida a la unidad responsable del contrato para su correspondiente evaluación e Informe.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: IPA 18/23 - Servicios de desarrollo de proyectos de analítica avanzada para el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Una vez remitido el Informe, el cual se anexa a la presente acta, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B79217790 ACCENTURE SL Sociedad Unipersonal:
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 11,51% Puntuación: 48,67
- NIF: B85908093 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. :
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 25,97% Puntuación: 59,99
- NIF: A41132036 AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.:
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 25,26% Puntuación: 59,98
- NIF: B88018098 INDRA Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U.:
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 20,00% Puntuación: 58,95
- NIF: B82387770 NTT DATA SPAIN, S.L.U.:
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 27,00% Puntuación: 60,00
- NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU:
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 24,34% Puntuación: 59,94
- NIF: A83115667 UTE Devoteam-ConnectiS IPA 18/23:
  - C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias Valor introducido por el licitador: 20,10% Puntuación: 58,99

3.- Propuesta de adjudicación: IPA 21/23 - Actualización del sistema de acceso remoto seguro a la plataforma de aplicaciones virtualizadas basada en solución Citrix del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tras la revisión y admisión de los Informes y la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye, en la que se ha producido variación en la composición de sus miembros, un vocal, con la aceptación como propuesto para la adjudicación:

- NIF: B82387770 NTT DATA SPAIN, S.L.U.:
- Criterios CJV TOTAL: 36,00
- Criterios CAFTOTAL: 60,00
- TOTAL PUNTACIONES: 96,00

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. M<sup>a</sup> Rosa Carmona de la Morena  
SECRETARIA

D. José Ignacio Lozano Calvo  
PRESIDENTE



**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO  
18/23 DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
ANALÍTICA AVANZADA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO  
ESTATAL (SEPE)**

SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD - 2023-10-20 14:00:48 CEST  
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_K6Y4OKRj3YCFWGCDDP9FYQ225BEOW en <https://www.pap.hacienda.gob.es>  
o seguro de Verificación : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
[/sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...](https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...)



**CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## Índice

1	RESUMEN DE VALORACIONES .....	3
2	VALORACIÓN .....	4
2.1	UTE AXPE-BABEL .....	4
2.2	UTE DEVOTEAM-GETRONICS .....	6
2.3	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. ....	8
2.4	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. ....	10
2.5	UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG .....	12
2.6	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U .....	14
2.7	CAPGEMINI ESPAÑA S.L. ....	16
2.8	NEORIS ESPAÑA, S.L.U .....	18
2.9	LHF LABS S.L. ....	20
2.10	ACCENTURE S.L. ....	22
2.11	DELOITTE CONSULTING, S.L.U. ....	24
2.12	NTT DATA SPAIN, S.L.U. ....	26
2.13	TALENTTOOLS HUMAN SYSMTEM .....	28
2.14	ALKEMY IBERIA S.L.U. ....	30
2.15	EVIDEN (Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.) .....	32
2.16	MINSAIT (Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U) .....	34
2.17	HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. ....	36
	Anexo I - RESUMEN DE PUNTUACIÓN .....	38



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 1 RESUMEN DE VALORACIONES

	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	PUNTUACIÓN FINAL
UTE AXPE-BABEL	3,00	2,00	5,00	8,10	0,00	8,10	0,50	13,60
UTE DEVOTEAM-GETRONICS	6,00	4,00	10,00	8,10	0,45	8,55	2,00	20,55
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	3,00	2,00	5,00	4,05	0,45	4,50	0,50	10,00
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	12,00	2,00	14,00	8,10	0,90	9,00	1,00	24,00
UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG	12,00	4,00	16,00	8,10	0,90	9,00	2,00	27,00
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U	3,00	2,00	5,00	0,00	0,90	0,90	0,00	5,90
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	6,00	2,00	8,00	8,10	1,80	9,90	1,00	18,90
NEORIS ESPAÑA, S.L.U	3,00	0,00	3,00	0,00	0,45	0,45	0,00	3,45
LHF LABS S.L.	3,00	2,00	5,00	4,05	0,45	4,50	0,50	10,00
ACCENTURE S.L.	12,00	2,00	14,00	8,10	1,80	9,90	2,00	25,90
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	3,00	2,00	5,00	4,05	0,45	4,50	0,50	10,00
NTT DATA SPAIN, S.L.U.	12,00	4,00	16,00	16,20	1,80	18,00	2,00	36,00
TALENTTOOLS HUMAN SYSTMTEM	0,00	2,00	2,00	0,00	0,45	0,45	0,00	2,45
ALKEMY IBERIA S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EVIDEN	12,00	4,00	16,00	16,20	1,80	18,00	2,00	36,00
MINSAIT	12,00	4,00	16,00	8,10	0,90	9,00	1,00	26,00
HIBERUS IT DEVELOPMENT S.L.U.	6,00	2,00	8,00	4,05	0,45	4,50	0,00	12,50

CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F





## 2 VALORACIÓN

### 2.1 UTE AXPE-BABEL

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	3,00	2,00	5,00	8,10	0,00	8,10	0,50	13,60

#### 2.1.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

##### 2.1.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata de forma superficial (1 Punto).

Los requisitos de varios de los perfiles incluidos en el Servicio Base, no cumplen con algunas de las especificaciones del pliego. En este sentido, la propuesta para el SB difiere de la planteada en el pliego de forma negativa, el Servicio Base y el Servicio Bajo Demanda en 3 equipos de trabajo (transversal, mantenimiento y equipo(s) de proyecto(s)), situación que no es adecuada con el modelo de seguimiento de actividades y facturación requerido.

Se hacen propuestas para tratar los Casos de Uso definidos por el SEPE de manera superficial, no incluyendo en la oferta otros posibles Casos de Uso a desarrollar por el futuro servicio durante la ejecución del contrato.

Se propone un periodo de un mes para la toma de control del nuevo servicio.

##### 2.1.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar la metodología CRISP-DM con metodologías ágiles de manera superficial, sin adaptación al SEPE.

Se describen las fases propias de CRISP-DM, pero sin la claridad adecuada para su comprensión, principalmente por la estructuración del documento de oferta.

#### 2.1.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

##### 2.1.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

El planteamiento en la ejecución del servicio es adecuado para cualquier proyecto normal del SEPE que se encuentra particionado en servicio base y demanda, pero no tiene en cuenta las particularidades de este pliego





que exige arrancar un servicio nuevo enfocado a casos de uso donde el servicio base debe contemplar esta circunstancia.

### 2.1.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

Se indican las actividades a realizar, el calendario y entregables de la devolución de forma escueta. Existen dos cuestiones que dificultan la etapa de devolución:

- El equipo comprometido inicialmente para la devolución son dos personas, a tiempo parcial, para el traspaso del servicio y dos a tiempo completo para la organización de la devolución, siendo esto claramente insuficiente, aunque digan que de forma puntual pueden valorar la participación de otros perfiles.
- En la oferta se indica que cualquier participación del equipo puede llevar aparejada merma de tiempo de dedicación al servicio que se presta y consecuentemente a los acuerdos de nivel de servicio y esto es una restricción que no existe en el pliego.

### 2.1.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata de forma superficial (1 Punto)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

Las mejoras técnicas y mejoras en herramientas son positivas, pero no se especifica claramente cómo serían adaptadas para el SEPE, así como los costes asociados sin especificar quien asumiría los mismos, por lo que podrían no ser aplicables

Se propone el "seguimiento de experimentos" para la trazabilidad de modelos entrenados, expuesto también superficialmente y sin una descripción clara de aplicabilidad

Las mejoras en personal no son específicas de IA sino generales de gestión de proyectos, y no se especifica quien asumiría los costes asociados



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.2 UTE DEVOTEAM-GETRONICS

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	6,00	4,00	10,00	8,10	0,45	8,55	2,00	20,55

### 2.2.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.2.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego, identificando de forma clara ciertas responsabilidades a dichos perfiles. Se ha propuesto un Servicio Bajo Demanda con los perfiles solicitados y con una medición de la carga de trabajo de los integrantes. Sin embargo, no se aportan mejoras en los perfiles ni perfiles adicionales como en otras ofertas.

El procedimiento de gestión de la demanda es el que actualmente dispone el SEPE por lo que es adecuado.

Las propuestas del mantenimiento de los modelos implantados parecen asegurar un buen rendimiento y monitorización continua para proceder a su reentrenamiento o adecuación en caso de superar los límites establecidos en la monitorización.

#### 2.2.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Se propone combinar CRISP-DM con metodologías ágiles de forma adecuada, pero no se desarrolla en profundidad la adaptación al SEPE.

La propuesta de documentación, gestión y procesos de gobierno se apoya en la experiencia previa y actual en la ejecución de servicios en el SEPE.

### 2.2.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.2.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

El planteamiento en la ejecución del servicio es adecuado, tanto del entorno tecnológico como la descripción de la etapa, sin embargo, no aportar detalles relacionados con los algoritmos y las técnicas propias de Inteligencia Artificial (IA).





En referencia a la monitorización y evolución de los modelos de IA (importante porque son modelos que requieren entrenamiento y evolución continua) se realiza una aproximación sobre el tema, pero con menos detalle que el planteado en otras ofertas.

### 2.2.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone un plan de devolución generalista sin incluir ninguna particularidad por tratarse de proyectos de IA.

Adicionalmente, se indica que el periodo de devolución será de al menos 4 semanas sin establecer limitación ni los mecanismos para ampliar dicho plazo, sin dedicar perfiles adicionales y sin establecer detalle relativo a hitos, entregables o métodos concretos.

### 2.2.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

Las mejoras propuestas no sólo van a favor del servicio (Comité de Innovación) sino de la integración de las soluciones en el SEPE (Comité de Integración), lo que se considera de interés para el SEPE.

Adicionalmente, se aportan una serie de indicadores adicionales y propuesta de cuadros de mando en las tecnologías actualmente vigentes en el SEPE, particularizado para cada negocio consumidor del modelo y modelos de comunicación de los casos de uso al negocio que facilitan su entendimiento.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.3 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	3,00	2,00	5,00	4,05	0,45	4,50	0,50	10,00

### 2.3.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.3.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata de forma superficial (1 Punto)

El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego; se describe sin detalle el flujo que seguirá la gestión de la demanda. Sin embargo, no se aportan mejoras en los perfiles ni perfiles adicionales como en otras ofertas.

Se describe de forma superficial qué acciones se adoptarían para continuar con los Casos de Uso previos del SEPE, sin ampliarlo con el adecuado sustento técnico en lo relativo a las técnicas de IA a emplear.

Por otro lado, se proponen cuatro Casos de Uso alineados con los intereses del negocio, pero nuevamente sin contenido técnico de IA, por lo que se consideran generalistas.

#### 2.3.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar la metodología CRISP-DM con metodologías SCRUM y MLOps/DataOps de manera superficial, sin adaptación al SEPE, teniendo la descripción de dicha integración un carácter generalista.

### 2.3.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.3.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Las actividades que se pretender asumir durante la fase de inicio disponen de una duración no justificada, por su muy reducida duración, dado el alcance planteado.

Se propone poner en marcha el servicio de descubrimiento de casos de uso en 3 ocasiones a lo largo de la fase de ejecución, por lo que se considera un planteamiento poco eficiente del servicio.

En la descripción de las distintas fases de CRISP-DM durante la fase de ejecución resulta generalista, en concreto no se aporta una adecuada descripción de las tareas propias de la IA a llevar a cabo durante la fase de modelado.





### 2.3.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

La garantía tiene una duración de 3 meses desde la finalización del contrato.

Se propone comenzar a preparar la devolución 4 semanas antes de la finalización y a hacer la transferencia en las dos últimas semanas, pero de forma superficial sin aportar detalle en las actividades ni indicar los entregables a elaborar.

### 2.3.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata de forma superficial (1 Punto)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

Las propuestas aportadas, tales como el tratamiento de datos no estructurados o la explicabilidad no representan un valor añadido diferencial frente a las demás ofertas.

En general la propuesta descrita en la oferta adolece de concreción y se limita a citar los requisitos expresados en el pliego.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.4 AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	12,00	2,00	14,00	8,10	0,90	9,00	1,00	24,00

### 2.4.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.4.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En referencia a la configuración y dimensionamiento del equipo base se trata en profundidad:

- Los perfiles de los científicos de datos incluidos en el servicio base tienen amplia experiencia, centrada en la analítica descriptiva.
- Se aportan mejoras en los perfiles de jefe de proyecto y de Consultor de negocio.
- Incluyen un perfil de Arquitecto de datos para el primer mes sin coste adicional para hacer una propuesta de evolución tecnológica de la arquitectura analítica del SEPE.

En referencia al plan de ejecución, destacar que se aportan propuestas de interés tanto para los Casos de Uso existentes como los planteados a desarrollar en el futuro durante la ejecución del servicio.

#### 2.4.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar la metodología CRISP-DM con buenas prácticas de ITIL, PMBOK, Agile de forma generalista. La aproximación a las fases es correcta destacando lo relativo al modelado, pero sin detalle suficiente.

### 2.4.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.4.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

La propuesta para el desarrollo del plan de ejecución cumple con los requisitos expresados en el pliego, teniendo un planteamiento adecuado y está estructurado de forma coherente, pero no dispone de profundidad.

#### 2.4.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)





Realiza una descripción detallada de esta etapa ordenado en fases con responsables, tareas y entregables, incluyendo una revisión post-devolución (incluyendo 104 horas de soporte adicional durante 2 semanas)

Sin embargo, no hace referencia a la asignación de los dos perfiles que se indica son necesarios en el pliego, tan solo indican los roles que estarían involucrados, sin indicar si son perfiles adicionales con coste o no.

### 2.4.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

Ponen a disposición del SEPE consultores expertos tanto de Empleo como de TI (IA y BI) y de gobierno del dato, en concreto seminarios semestrales de los que no se especifica quien asumiría los costes asociados.

El resto de las mejoras (encuestas, boletín informativo, actualizaciones automatizadas de la información del proyecto, panel de control de ANS) resultan positivas, aunque no aportan mejoras diferenciales.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.5 UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	12,00	4,00	16,00	8,10	0,90	9,00	2,00	27,00

### 2.5.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.5.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En referencia a la configuración y dimensionamiento del equipo base se trata en profundidad:

- El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego, identificando de forma clara ciertas responsabilidades a dichos perfiles, destacando la experiencia de determinados perfiles como el jefe de Proyecto y el Científico de datos, así como la polivalencia del Consultor de Negocio, pudiendo asumir funciones de Científico o Ingeniero de datos según las necesidades del Servicio.
- Proponen disponer de un pool de profesionales que conozcan el entorno SEPE para cubrir bajas o picos de trabajo. Describen en detalle los procedimientos asociados a la gestión de la demanda.

En referencia al plan de ejecución, la oferta describe 10 propuestas de Casos de Uso con un alto detalle técnico, alineadas con las necesidades de negocio y con el compromiso en su implementación durante los 24 meses de duración del pliego contando exclusivamente con el Servicio Base.

#### 2.5.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Se propone combinar CRISP-DM con otras metodologías destacando SCRUM y DataOps, de forma adecuada, pero no se desarrolla en profundidad la adaptación al SEPE.

La descripción de las fases demuestra un adecuado conocimiento y experiencia relativos proyectos de IA, tal y como se aprecia especialmente cuando se propone el uso de herramientas propias para acelerar fases o tratar adecuadamente aspectos como la explicabilidad de los modelos.

### 2.5.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.5.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)





La propuesta para el desarrollo del plan de ejecución cumple con los requisitos expresados en el pliego, teniendo un planteamiento adecuado y está estructurado de forma coherente. Aprovecha como factor diferencial su experiencia en la implementación la Plataforma del Dato de la SGAD

Sin embargo, en relación a la fase de inicio, basan su propuesta en una implicación y participación del personal del SEPE excesiva para arrancar el proyecto, de dudosa factibilidad y que en ninguna otra oferta así lo han planteado.

### 2.5.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Realiza una descripción detallada de esta etapa, de 4 semanas de duración, ordenado en fases con hitos, riesgos, tareas y entregables, sin aportar perfiles específicos para esta etapa ni relacionar los perfiles existentes con las actividades a realizar.

### 2.5.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

Ofrecen explotar su posicionamiento único como desarrolladores de la Plataforma del Dato de la SGAD: comunicación directa con los equipos involucrados y experiencia en el uso de las herramientas de la Plataforma, lo que, junto con su experiencia trabajando con otros Servicios Públicos de empleo de ámbito nacional y europeo, aportan un valor diferencial en la mejora del servicio.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.6 ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	3,00	2,00	5,00	0,00	0,90	0,90	0,00	5,90

**2.6.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.6.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

El servicio no se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego; ya el perfil del jefe de Proyecto asume también el perfil de Científicos de datos por lo que no parece muy adecuado.

Se describe a nivel general qué acciones se adoptarían para operar en los Casos de Uso previstos del SEPE, sin un adecuado sustento técnico en lo relativo a las técnicas de IA a emplear, más allá de las plataformas y herramientas a emplear.

**2.6.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar CRISP-DM con SCRUM, de manera superficial, sin adaptación al SEPE. Adicionalmente se propone emplear Design Thinking como parte del marco metodológico del servicio.

**2.6.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio****2.6.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución**

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

El planteamiento de la ejecución del servicio es incomprensible y farragoso, incluyendo carencias en la comprensión de modelos fundamentales de IA.

**2.6.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución**

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Se describe un plan de devolución, estructurado en fases y actividades, con una planificación inicial, pero que no muestra escala temporal, ni detalla los recursos asignados (se indica que son perfiles expertos, pero no adicionales), aunque si los principios que lo guiarán.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



### 2.6.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

No hay ninguna mejora con impacto real en el desarrollo del servicio.

SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD - 2023-10-20 14:00:48 CEST  
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_K6Y4OKRj3YCFWGCDDP9FYQ225BEOW en <https://www.pap.hacienda.gob.es>  
o seguro de Verificación : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
[/sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...](https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...)



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.7 CAPGEMINI ESPAÑA S.L.

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	6,00	2,00	8,00	8,10	1,80	9,90	1,00	18,90

### 2.7.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.7.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

La definición del plan de ejecución se trata de forma adecuada, tanto en las fases, actividades y roles, así como la plataforma y herramientas propuestas. Describe los procesos relacionados con la gestión del servicio y la demanda.

Se extrae de la oferta que se espera disponer de perfiles adicionales propuestos (Data Storyteller, Data Quality) de forma constante como parte del Servicio Bajo Demanda.

No propone casos de uso concretos adicionales a los planteados por el pliego.

#### 2.7.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar, la metodología CRISP-DM con Agile y tableros Kanban de manera superficial, sin adaptación al SEPE.

La aproximación propuesta para las fases de CRISP-DM resulta generalista y no se considera específica para proyectos TIC en el ámbito de la aplicación de la IA.

### 2.7.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.7.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

El planteamiento en la ejecución del servicio es adecuado, pero sin una adaptación específica a la naturaleza de los proyectos TIC en el ámbito de la aplicación de la IA.

En referencia a la fase de inicio hacen unas consideraciones de partida que no se van a producir, que es el asumir que hay una empresa anterior que les va a transferir el conocimiento y esto no es así ya que es un servicio de reciente creación en el SEPE.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



### 2.7.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata en profundidad (4 Puntos)

La etapa de devolución se trata con mucha profundidad en el plan de devolución, documentos entregables, equipo adicional de soporte y plan de transferencia del conocimiento, identificando correctamente los riesgos asociados a esta fase y las medidas de mitigación.

### 2.7.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados.

Proponen realizar sesiones de innovación sobre temas de interés para el servicio, acceso a las publicaciones del Capgemini Research Institute, acceso a Centro de Excelencia de Data, AI & Generative AI el cual está formado por expertos de diferentes países, en el que se ponen en común líneas de trabajo, aceleradores, etc.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.8 NEORIS ESPAÑA, S.L.U

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	3,00	0,00	3,00	0,00	0,45	0,45	0,00	3,45

### 2.8.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.8.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata de forma superficial (1 Punto)

El planteamiento de la oferta es bastante generalista tanto que el servicio que proponen parece más adecuado para un servicio habitual de mantenimiento de aplicaciones que para un servicio de analítica avanzada.

El servicio se ha dimensionado para cumplir los recursos mínimos solicitados en el pliego. Describe a nivel general qué acciones se adoptarían para operar en los Casos de Uso previstos del SEPE, sin un adecuado sustento técnico en lo relativo a las técnicas de IA.

#### 2.8.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

Se citan varias metodologías para cubrir el servicio: Agile, CRISPDm, cascada y Metrica3, sin ningún tipo de integración entre las mismas ni siquiera mencionando la forma de combinarlas para adaptarse al SEPE.

Los entregables son una mera trasladación de lo especificado en el pliego sin aportar nada.

### 2.8.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.8.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

La fase de ejecución la describe de forma teórica e insuficiente, lo que impide asegurar una adecuada toma de control del servicio por parte del ofertante, así como un buen planteamiento para el servicio requerido.

CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F





### 2.8.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

La etapa de devolución se describe como una etapa genérica que será desempeñada por el equipo del servicio, sin perfiles específicos adicionales, lo que puede llevar aparejada merma de tiempo de dedicación al servicio que se presta y consecuentemente a los acuerdos de nivel de servicio y esto es una restricción que no existe en el pliego.

### 2.8.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Como mejoras del servicio se proponen diversas herramientas que faciliten la estimación, nivel de calidad de los entregables y del proyecto, formación para su propio equipo para adaptar la capacidad a las herramientas a utilizar, cuadro de mando para seguimiento del proyecto, que no aportan valor sobre lo especificado en el pliego.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.9 LHF LABS S.L.**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	3,00	2,00	5,00	4,05	0,45	4,50	0,50	10,00

**2.9.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.9.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata de forma superficial (1 punto)

Se describen los perfiles del pliego, destacando que son perfiles con una orientación polivalente, de tal modo que puedan cubrir varios perfiles especificados en el pliego (ingeniero/científico de datos, ingeniero/arquitecto de datos/lingüista computacional, ingeniero/científico de datos y lingüista computacional).

En relación a la estructuración de demandas, no se presentan los procesos de trabajo que vinculan los Servicios Base y Bajo Demanda.

No se define el plan de ejecución relativo a cómo afrontar los casos de uso del SEPE.

**2.9.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

A pesar de que la metodología por excelencia en proyectos de Inteligencia Artificial es CRISP-DM, proponen el empleo de la metodología SCRUM, justificando dicha propuesta de manera superficial y no adaptada a las particularidades del SEPE.

**2.9.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio****2.9.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

El planteamiento de servicio se basa en dos ejemplos de los casos de uso identificados en el pliego como modelo de aplicación en la etapa de ejecución, sin respetar la totalidad de entregables definidos en el pliego.

**2.9.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución**

Se trata de forma superficial (1 Punto)



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



La etapa de devolución se describe como una etapa genérica que será desempeñada por el equipo del servicio, sin perfiles específicos adicionales, lo que puede llevar **aparejada merma** de tiempo de dedicación al servicio que se presta y consecuentemente a los acuerdos de nivel de servicio y esto es una restricción que no existe en el pliego.

### 2.9.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata de forma superficial (1 Punto)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Las mejoras propuestas o no son de aplicación al servicio (experiencia en HPC) o no de tratan o mencionan a alto nivel (uso de LLMs y/o ChatGPT).



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.10 ACCENTURE S.L.**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	12,00	2,00	14,00	8,10	1,80	9,90	2,00	25,90

**2.10.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.10.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En referencia a la configuración y dimensionamiento del equipo base se trata en profundidad:

- El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego, identificando de forma clara ciertas responsabilidades a dichos perfiles, destacando la experiencia de determinados perfiles, superior al requerido, en especial, los recursos que cubren los perfiles de Ingenieros de Datos.
- Reducen a una semana el tiempo para disponer del equipo operativo tras la firma del contrato.

En referencia al plan de ejecución:

- Disponen de un Plan de Ejecución detallado, con un calendario propuesto para dar cobertura a la totalidad de Casos de Uso, indicando los servicios encargados de las actividades relacionadas. Del mismo modo, se describen los procesos necesarios para una correcta gestión de la demanda.
- Las propuestas de Casos de Uso incluyen un alto nivel de detalle, demostrando unos elevados conocimientos técnicos de IA.

**2.10.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone el uso de CRISP-DM con prácticas de ModelOps, DataOps y DevOps. A pesar del extenso planteamiento de la aplicación de la metodología y la documentación relacionada esta información es bastante genérica, impidiendo disponer de una adecuada comprensión de la aplicación de esta metodología en el servicio a prestar en el SEPE.

**2.10.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio****2.10.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución**

Se trata adecuadamente (2 Puntos)





La propuesta para el desarrollo del plan de ejecución cumple con los requisitos expresados en el pliego, teniendo un planteamiento adecuado, basado en su conocimiento en otros proyectos en la Administración de los proyectos TIC relacionados con IA, y está estructurado de forma coherente, pero no dispone de profundidad en su adaptación al SEPE ni en los servicios y perfiles vinculados a las actividades descritas, poniendo el foco en la gestión de riesgos, gestión de la seguridad y gestión del cambio principalmente.

### 2.10.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata en profundidad (4 Puntos)

Dispone de un plan detallado, con escala temporal, mostrando las actividades, equipo involucrado y pasos a realizar, incluyendo dos perfiles adicionales (incrementado respecto al mínimo). Detalla los perfiles concretos implicados, así como su dedicación en esta etapa. Ofrecen un soporte post-devolución del servicio de dos meses.

Se detallan los productos que es necesario generar para el correcto desarrollo de la etapa, destacando el Plan Detallado de Transferencia, entregado 1 mes antes de la finalización del contrato

### 2.10.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Se oferta lo que se ha denominado "SEPE Cloud Lab", un entorno activo que permita la ejecución de validaciones técnicas y PoCs para evaluar potenciales mejores en la arquitectura analítica del SEPE. Se trata de un punto de acceso único a múltiples herramientas en la nube. Adicionalmente, se oferta el desarrollo de PoCs en el ámbito de la IA Generativa., así como el acceso a su ecosistema de partners tecnológicos, de interés para proyectos de IA.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.11 DELOITTE CONSULTING, S.L.U.**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	3,00	2,00	5,00	4,05	0,45	4,50	0,50	10,00

**2.11.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.11.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego; se describe sin detalle el flujo que seguirá la gestión de la demanda.

Respecto del dimensionamiento, se hace una división del Servicio Base en tres equipos sin determinar si trabajarían de forma independiente o los procedimientos de balanceo. Adicionalmente, aspectos vitales como la definición de los criterios de calidad para los datos (esencial para poder desarrollar adecuadamente los casos de uso de IA) no la incluyen como un perfil en servicio base sino que lo ponen en el servicio bajo demanda por lo que no se considera adecuado.

En el plan de ejecución, en referencia a los casos de uso del SEPE, se hace una propuesta propia sin considerar la metodología y fases propuestas en el pliego, de forma extensa pero generalista.

**2.11.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar la metodología CRISP-DM con otras metodologías de manera superficial, sin adaptación al SEPE.

En lo relativo a la documentación se trata de forma superficial y tiene carencias.

Se detalla el uso de metodologías internas y un comité de negocio con un enfoque inadecuado para la dirección de los proyectos por la SGTIC.

**2.11.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio****2.11.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución**

Se trata de forma superficial (1 Punto)





Se describen adecuadamente los procesos de trabajo del servicio relativos a la gestión de la demanda. Sin embargo, la descripción de la etapa tiene un carácter muy generalista, donde los distintos elementos descritos (gestión de riesgos, gestión del cambio, mejora continua) disponen de un planteamiento puramente teórico

No se realiza ninguna propuesta detallada de acciones y/o planificación concreta para los casos de uso propuestos en el pliego, únicamente una descripción de su alcance, destinatarios y dependencias.

### 2.11.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Dispone de un plan de devolución, entregado 2 meses antes del inicio de esta etapa, mostrando las actividades y planificación de las mismas, sin el detalle del equipo involucrado y los perfiles asignados. No se incluyen perfiles adicionales ya existentes en el servicio base. Se establecen sesiones de formación como mecanismo de base de transferencia, no indicando documentación específica para esta fase.

### 2.11.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata de forma superficial (1 Punto)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Describe mejoras como un plan de estabilidad teórico cuya aportación a la mejora del servicio es limitado. Adicionalmente, el resto de las mejoras propuestas no son del alcance de este pliego, como es la relativa al gobierno del dato.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.12 NTT DATA SPAIN, S.L.U.**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	12,00	4,00	16,00	16,20	1,80	18,00	2,00	36,00

**2.12.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.12.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En referencia a la configuración y dimensionamiento del equipo base se trata en profundidad:

- El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego, identificando de forma clara ciertas responsabilidades a dichos perfiles, destacando la experiencia de determinados perfiles, superior a la especificada en el pliego, tales como el Consultor de negocio y los Ingenieros de Datos. Adicionalmente incluye dos Científicos de datos, sin coste, al Servicio Base.
- Ofrece la posibilidad de disponer sin coste, puntualmente, de un lingüista computacional.
- Reducen a una semana el tiempo para tener al equipo operativo tras la firma del contrato.

En referencia al plan de ejecución:

- La oferta describe hasta 30 propuestas de Casos de Uso con un alto detalle técnico, alineadas con las necesidades de negocio.
- Describen con profundidad los procesos relativos a la gestión de la demanda.

**2.12.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Proponen combinar CRISP-DM con las metodologías SCRUM y MLOps, de forma adecuada, pero no se desarrolla en profundidad la adaptación al SEPE.

La descripción de las fases demuestra un adecuado conocimiento y experiencia relativos proyectos de IA, tal y como se aprecia especialmente cuando se propone el uso de herramientas concretas para acelerar fases o tratar adecuadamente aspectos como la visualización de los casos de uso.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.12.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

### 2.12.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata en profundidad (4 Puntos)

La propuesta para el desarrollo del plan de ejecución cumple con los requisitos expresados en el pliego, teniendo un planteamiento adecuado, basado en su conocimiento en otros proyectos en la Administración de los proyectos TIC relacionados con IA y en la experiencia en el SEPE. Proponen reducir el periodo previsto para la fase de inicio apoyándose en la citada experiencia.

Está estructurado de forma coherente, mostrando una propuesta ambiciosa en los plazos planteados, aportando una descripción de fases, actividades y tareas concretas a ejecutar, alineadas con las necesidades de negocio, e identificando las fuentes para las citadas necesidades.

### 2.12.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata en profundidad (4 Puntos)

Dispone de un plan detallado, con escala temporal, mostrando las actividades, equipo involucrado y pasos a realizar, incluyendo dos perfiles adicionales (incrementado respecto al mínimo), a tiempo parcial. Indica la participación de la totalidad de los perfiles del Servicio Base. Ofrecen un soporte post-devolución del servicio de dos semanas.

Se detallan los productos que es necesario generar para el correcto desarrollo de la etapa, destacando el Plan de Formación, así como 40 horas de formación gratuita a la empresa entrante

## 2.12.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Se apuesta por el conocimiento que se tiene sobre el SEPE y sus áreas de negocio haciendo propuestas de Casos de Uso muy concretas tanto en el área de empleo como de prestaciones. Además, ofrece asesoramiento ético sobre IA, observatorio de las tendencias en esta materia, soporte y ayuda sobre la gestión del cambio, cultura y valor del dato.

Presenta experiencia en la plataforma de SGAD, debido al desarrollo de casos de uso para otras CCAA.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.13 TALENTOOLS HUMAN SYSTMEM

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	0,00	2,00	2,00	0,00	0,45	0,45	0,00	2,45

### 2.13.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio

#### 2.13.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

Varios de los componentes del Servicio Base no cumplen con los requisitos mínimos requeridos en el pliego. De hecho, aunque se incluyen perfiles adicionales como el Desarrollador backend o el Data Protection Officer no existentes en el pliego, sin embargo, se carece de otros solicitados para el Servicio Base.

En relación a la estructuración de demandas, no se presentan los procesos de trabajo que vinculan los Servicios Base y Bajo Demanda.

No se define el plan de ejecución.

#### 2.13.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone el empleo de la metodología CRISP-DM, detallando de forma teórica las fases que lo componen, sin particularización para el SEPE.

En referencia a la documentación, tiene carencias respecto a lo solicitado en el pliego.

### 2.13.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

#### 2.13.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

La fase de ejecución la describe de forma teórica, lo que impide asegurar una adecuada toma de control del servicio por parte del ofertante así como un buen planteamiento para el servicio requerido. No hay vinculación con la metodología propuesta, y en relación con los casos de uso descritos en el pliego, son incluidos en un listado sin planificación ni descripción.





### 2.13.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

La etapa de devolución se describe como una etapa genérica que será por dos perfiles específicos, sin indicar si son parte del Servicio Base o conllevan un coste adicional.

No mencionan ninguna técnica específica de transferencia, únicamente un informe final entregable que incorporará mejoras o recomendaciones al futuro contratista.

### 2.13.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

No hay detalles técnicos relativos a IA o a los entornos tecnológicos que permitan la evaluación de las mejoras.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.14 ALKEMY IBERIA S.L.U.**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**2.14.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.14.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

Los perfiles de los componentes del Servicio Base no disponen de detalle suficiente para valorar su experiencia en los puestos de trabajo en los que han participado previamente. No se detallan técnicos en IA ni se describen los entornos tecnológicos.

En relación a la estructuración de demandas, no se presentan los procesos de trabajo que vinculan los Servicios Base y Bajo Demanda, únicamente procedimientos completamente genéricos.

El Plan de ejecución dispone exclusivamente el listado de casos de uso que serán contemplados, sin definir actividades, participantes o planificación.

**2.14.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

Se describe una metodología y entregables que no son coherentes con las fases propuestas en el pliego. Adicionalmente las fases propuestas se describen de forma insuficiente para definir su alcance.

**2.14.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio****2.14.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución**

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

La fase de ejecución la describe de forma insuficiente y demasiado escueta, lo que impide asegurar una adecuada toma de control del servicio por parte del ofertante así como un buen planteamiento para el servicio requerido.

**2.14.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución**

Se trata insuficientemente (0 Puntos)





Se detallan a muy alto nivel las actividades a realizar sin planificación, participantes ni entregables.

Adicionalmente, en la oferta se indica que cualquier participación del equipo puede llevar aparejado una reducción de la dedicación al servicio que se presta y esto puede llevar aparejada merma de tiempo de dedicación al servicio que se presta y consecuentemente a los acuerdos de nivel de servicio y esto es una restricción que no existe en el pliego.

### 2.14.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

El resto de las mejoras propuestas no aportan valor añadido, incluyendo las mejoras en seguridad en las que no se detallan los beneficios.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.15 EVIDEN (Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.)**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	12,00	4,00	16,00	16,20	1,80	18,00	2,00	36,00

**2.15.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.15.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En referencia a la configuración y dimensionamiento del equipo base se trata en profundidad:

- El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego, destacando la experiencia de determinados perfiles, superior a la especificada en el pliego, destacando los Ingenieros de Datos. Se propone sustituir al Consultor de Negocio para ganar un Científico o Ingeniero de Datos según sea oportuno.

En referencia al plan de ejecución:

- Se propone que el servicio de descubrimiento de Casos de Uso esté activo durante todo el contrato para aprovechar el conocimiento del negocio que vaya adquiriendo el Servicio Base.
- Describen con profundidad los procesos relativos a la gestión de la demanda.
- Se explicita una monitorización continua de los datos para la fase de mantenimiento.

**2.15.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Proponen emplear una metodología propia para el desarrollo de proyectos de IA que casan con las fases de CRISP-DM actualizadas para aprovechar el uso de metodologías ágiles (destacando las prácticas de MLOps) de forma adecuada, pero no se desarrolla en profundidad la adaptación al SEPE.

La descripción de las fases demuestra un adecuado conocimiento y experiencia relativos proyectos de IA, tal y como se aprecia especialmente cuando se propone el uso de herramientas concretas para acelerar fases o tratar adecuadamente aspectos como la visualización de los casos de uso

Destaca la propuesta de mantenimiento semiautomatizado de modelos en producción.





## 2.15.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

### 2.15.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata en profundidad (4 Puntos)

La propuesta para el desarrollo del plan de ejecución cumple con los requisitos expresados en el pliego, teniendo un planteamiento en profundidad, basado en su conocimiento en otros proyectos en la Administración de los proyectos TIC relacionados con IA y en la experiencia en el SEPE mediante la Prueba de Concepto en la que participaron para elaborar un motor de recomendaciones para la aplicación Send@.

Está estructurado de forma coherente, adaptando el uso de la metodología propia a esta etapa, aportando una descripción de los servicios a prestar.

### 2.15.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata en profundidad (4 Puntos)

Dispone de un plan detallado, con escala temporal, mostrando las actividades, equipo involucrado y pasos a realizar, incluyendo dos perfiles adicionales

Se detallan los productos que es necesario generar para el correcto desarrollo de la etapa.

## 2.15.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Se valoran positivamente que se incluya la propuesta formativa para todo el equipo, incluido el del SEPE. También se invita a participar en foros para estar informados de las últimas experiencias e iniciativas de la IA donde EVIDEN participa.

Por otro lado, ofertan una herramienta de estimación para la priorización de Casos de Uso basada en Excel desarrollada por el ofertante.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.16 MINSAIT (Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U)**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	12,00	4,00	16,00	8,10	0,90	9,00	1,00	26,00

**2.16.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.16.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata en profundidad (4 Puntos)

En referencia a la configuración y dimensionamiento del equipo base se trata en profundidad:

- El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego, destacando la experiencia de determinados perfiles, superior a la especificada en el pliego, destacando el Consultor de Negocio los Ingenieros de Datos.

En referencia al plan de ejecución:

- Las propuestas para continuar con los Casos de Uso previos son de alto interesantes a nivel técnico y se detallan en profundidad.
- Describen con profundidad los procesos relativos a la gestión de la demanda.

**2.16.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Proponen combinar CRISP-DM con las metodologías ágiles, de forma adecuada, pero no se desarrolla en profundidad la adaptación al SEPE.

La descripción de las fases demuestra un adecuado conocimiento y experiencia relativos proyectos de IA, tal y como se aprecia especialmente cuando en los planteamientos de las fases de Tratamiento de los Datos y Modelado descritas en la metodología. Destaca destacar la posibilidad de usar una "Base de datos georreferencial" de que disponen para apoyarse para el descubrimiento de Casos de Uso, exclusivamente durante la duración del contrato.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## 2.16.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio

### 2.16.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

La propuesta para el desarrollo del plan de ejecución cumple con los requisitos expresados en el pliego, teniendo un planteamiento adecuado, basado en su conocimiento en otros proyectos en la Administración de los proyectos TIC relacionados con IA, y está estructurado de forma coherente, pero, a excepción de la fase de inicio donde se describen concretamente las responsabilidades del SEPE y el ofertante, no dispone de profundidad en su adaptación al SEPE, centrándose principalmente en los casos de uso objetivo a desarrollar por parte del Servicio.

### 2.16.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Se describe un plan de devolución, estructurado en fases y actividades, con una planificación inicial, donde no se detalla los recursos asignados ni se definen perfiles específicos para esta fase.

Se oferta extender la garantía de 12 a 18 meses siempre que se cumplan una serie de requisitos tales como no haber realizado modificaciones en el código.

Hay una fase de preparación de la devolución cuya duración es de 6 semanas y que se prevé que tenga impacto en la disponibilidad del Servicio Base para tareas de la ejecución, ya que no se indican la existencia de perfiles adicionales.

## 2.16.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Se propone un marco de gobierno de propio (creado junto con Microsoft) cuyo valor añadido es relativo según la adaptación que requeriría el modelo de servicio que se propone desde el pliego.

Aunque está ofrecido la realización de un catálogo de servicios de analítica avanzada, queda englobado como actividad propia del Servicio Bajo demanda y no como una parte de la etapa continua de descubrimiento de casos y su clasificación según varios criterios objetivos que ayuden a priorizar los casos de uso identificados.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F

**2.17 HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.**

CRITERIOS	2.1.1	2.1.2	TOTAL 2.1	2.2.1	2.2.2	TOTAL 2.2	TOTAL 2.3	TOTAL
PESO ABSOLUTO	12,00	8,00	20,00	16,20	1,80	18,00	2,00	40,00
VALORACIÓN	6,00	2,00	8,00	4,05	0,45	4,50	0,0	12,50

**2.17.1 Criterio de valoración 2.1. Planteamiento del servicio****2.17.1.1 Subcriterio de valoración 2.1.1 Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas**

Se trata adecuadamente (2 Puntos)

Los requisitos de varios de los perfiles incluidos en el Servicio Base, cumplen con los requisitos del pliego, pero no se identifican los conocimientos de los perfiles extra que pudieran añadirse.

El servicio se ha dimensionado según los roles y perfiles que se ha solicitado en el pliego.

En relación al Plan de Ejecución, se hacen propuestas para tratar los Casos de Uso definidos por el SEPE de manera superficial, no incluyendo en la oferta otros posibles Casos de Uso a desarrollar por el futuro servicio durante la ejecución del contrato.

**2.17.1.2 Subcriterio de valoración 2.1.2 Definición de metodología y documentación**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

Se propone combinar la metodología CRISP-DM con otras metodologías (Métrica 3, Design Thinking, ciclo de vida en cascada y Scrum) de forma superficial, sin una adaptación detallada al SEPE.

Adicionalmente, se proponen una serie de herramientas propias propuestas para la operativa del servicio, cuya utilidad y descripción se quedan en el plano teórico.

**2.17.2 Criterio de valoración 2.2. Etapas del servicio****2.17.2.1 Subcriterio de valoración 2.2.1 Etapa de ejecución**

Se trata de forma superficial (1 Punto)

La etapa de ejecución se enfoca principalmente en la planificación y descripción de alto nivel de los casos de uso a desarrollar por el Servicio Base durante dicha etapa, quedando el Servicio Bajo Demanda para momentos puntuales en el desarrollo de los mismos.

Además se ofrece un pool de capacitación que consiste en aumentar el número de personas provenientes de otros servicios con incorporación inmediata. De igual forma, se cita que por falta de actividad se podrán retirar



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



personal tanto del servicio base como a demanda, lo cual puede indicar la no disposición real del equipo asignado, al menos, el servicio base.

Adicionalmente, el resto de contenido de la oferta relativo a esta etapa se centra en el seguimiento y control de la ejecución, haciendo referencia al plan de calidad y mejora continua, realizando una descripción muy general incluyendo una descripción teórica de los procesos vinculados a la gestión de la demanda.

#### 2.17.2.2 Subcriterio de valoración 2.2.2 Etapa de devolución

Se trata de forma superficial (1 Punto)

En referencia a la descripción de esta etapa aunque se incluye un cronograma con las actividades de alto nivel, ordenando la devolución por fases en un plan de trabajo, no se indican los plazos de cada una de ellas por lo que se la considera superficial.

Se asignan dos perfiles adicionales a tiempo completo para la transferencia, dos semanas de disponibilidad del equipo base tras el traspaso del servicio y tres meses de soporte telefónico adicional.

#### 2.17.3 Criterio de valoración 2.3. Mejoras del servicio

Se trata insuficientemente (0 Puntos)

En este punto no se valoran aquellas propuestas ya valoradas en sus respectivos apartados, tales como perfiles adicionales y herramientas.

Más allá de dichos aspectos, su apuesta se basa principalmente en tener un panel de expertos, con cierta responsabilidad en la compañía para poder montar webinars, aprovechar la experiencia que se tiene en INAEM y plan de formación para su personal y SEPE.



CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F



## Anexo I - RESUMEN DE PUNTUACIÓN

	2.1.1	2.1.2	2.2.1	2.2.2	2.3
UTE AXPE-BABEL	1	1	2	0	1
UTE DEVOTEAM-GETRONICS	2	2	2	1	4
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	1	1	1	1	1
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	4	1	2	2	2
UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG	4	2	2	2	4
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U	1	1	0	2	0
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	2	1	2	4	2
NEORIS ESPAÑA, S.L.U	1	0	0	1	0
LHF LABS S.L.	1	1	1	1	1
ACCENTURE S.L.	4	1	2	4	4
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	1	1	1	1	1
NTT DATA SPAIN, S.L.U.	4	2	4	4	4
TALENTTOOLS HUMAN SYSTMTEM	0	1	0	1	0
ALKEMY IBERIA S.L.U.	0	0	0	0	0
EVIDEN	4	2	4	4	4
MINSAIT	4	2	2	2	2
HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES S.L.U.	2	1	1	1	0

CSV : GEN-80ce-5b0a-f9ef-1c9b-8bf6-85b4-9f2f-4fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 20/10/2023 14:00 | NOTAS : F





Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
SEPE

**INFORME DE VALORACIÓN DEL CONCURSO 18/23 DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE  
PROYECTOS DE ANALÍTICA AVANZADA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL  
(SEPE)**

Informe de valoración Procedimiento Abierto 18/23

octubre, 2023

CSV : GEN-1e76-ab7b-ff8b-12a0-69e7-b339-bf38-4f1c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGELINES TURÓN TURÓN | FECHA : 27/10/2023 11:46 | Sin acción específica





## INDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	EMPRESAS QUE LICITAN .....	5
3	MÉTODO DE TRABAJO EN LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS .....	6
4	DOCUMENTACIÓN GENERAL .....	7
5	PARTE DE LA OFERTA NO EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS .....	8
6	OFERTA ECONÓMICA .....	10
7	CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS .....	11
8	PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN .....	12
	ANEXO I: RESUMEN DE VALORACIÓN .....	13





## 1 INTRODUCCIÓN

El Concurso 18/23 por procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de desarrollo de proyectos de analítica avanzada del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) fue publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 15 de julio de 2023.

El plazo de presentación de ofertas se cerró el día 1 de septiembre de 2023 a las 13:00. A dicho plazo las ofertas presentadas en la Plataforma de Contratación del Sector, fueron las siguientes:

EMPRESA	NÚMERO DE SOBRES
UTE AXPE-BABEL	3
UTE DEVOTEAM-GETRONICS	3
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	3
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	3
UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG	3
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U	3
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	3
NEORIS ESPAÑA, S.L.U	3
LHF LABS S.L.	3
ACCENTURE S.L.	3
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	3
NTT DATA SPAIN, S.L.U.	3
TALENTTOOLS HUMAN SYMTEM	3
ALKEMY IBERIA S.L.U.	3
EVIDEN	3
MINSAIT	3
HIBERUS IT DEVELOPMENT S.L.U.	3

Al examinar la documentación general en el primer acto de la Mesa de Contratación (apertura del Sobre Número 1 “DOCUMENTACIÓN GENERAL”), el 5 de septiembre de 2023, se comprobó que las ofertas a valorar eran 17.





La apertura del Sobre Número 2, "OFERTA NO EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS", tuvo lugar el 5 de septiembre de 2023.

La apertura del Sobre Número 3, "OFERTA EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS Y OFERTA ECONÓMICA", tuvo lugar el 24 de octubre de 2023.





## 2 EMPRESAS QUE LICITAN

EMPRESA LICITADORA
UTE AXPE-BABEL
UTE DEVOTEAM-GETRONICS
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.
NEORIS ESPAÑA, S.L.U
LHF LABS S.L.
ACCENTURE S.L.
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.
NTT DATA SPAIN, S.L.U.
TALENTTOOLS HUMAN SYSTMTEM
ALKEMY IBERIA S.L.U.
EVIDEN
MINSAIT
HIBERUS IT DEVELOPMENT S.L.U.





### 3 MÉTODO DE TRABAJO EN LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Descripción de cómo se ha realizado la valoración de las ofertas:

Para la evaluación de las ofertas se ha aplicado el siguiente esquema de valoración:

- Lectura y revisión de (al menos dos personas).
- Normalización de formularios para la recogida de información respecto a las ofertas.
- Evaluación por etapas del concurso en base a los actos de la Mesa de Contratación, donde:
  - Acto 1: Apertura del Sobre Número 1, “DOCUMENTACIÓN GENERAL”
  - Acto 2: Apertura del Sobre Número 2, “OFERTA NO EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS”
  - Acto 3: Apertura del Sobre Número 3, “OFERTA EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS Y OFERTA ECONÓMICA”

El procedimiento de trabajo seguido en la valoración de las ofertas es el siguiente:

1. Acto 1 – Se realiza la verificación de que las proposiciones cumplen los requisitos mínimos solicitados.

Aquellas empresas que no cumplen con la solvencia técnica requerida, no pasarían a la fase de valoración reflejándose dicho incumplimiento de requisito mínimo en el presente informe.

2. Acto 2 – Se procede a la toma de los datos correspondientes a la lectura de la oferta no evaluable mediante fórmulas, que servirá para la valoración correspondiente. Se procede a la evaluación de la parte de las ofertas no evaluables mediante fórmulas.
3. Acto 3 – Se procede a la toma de los datos correspondientes a la lectura de la oferta económica, que servirá para la valoración correspondiente.





#### 4 DOCUMENTACIÓN GENERAL

La apertura del Sobre Número 1, "DOCUMENTACIÓN GENERAL", tuvo lugar el 5 septiembre de 2023. En dicho sobre se recoge:

- 1º.- Acreditación de la personalidad jurídica y la capacidad de obrar.
- 2º.- Acreditación, en su caso, de la representación.
- 3º.- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas (en adelante, UTE), en su caso.
- 4º.- Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional de las empresas o, en su caso, de la clasificación.
- 5º.- Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 71 de la LCSP, firmada por el representante del mismo y con las formalidades establecidas en el artículo 85 del de la LCSP, según modelo del Anexo I.
- 6º.- En su caso, el resguardo original que acredite haber constituido la garantía provisional prevista en la cláusula VIII.3.1 de este pliego.
- 7º.- Empresas vinculadas o pertenecientes a un mismo grupo de empresas. A los efectos de lo previsto en el artículo 86 del RGLC, los licitadores presentarán una declaración en la que relacionarán aquellas otras empresas del grupo, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42 del Código de Comercio, que han presentado proposiciones a la licitación o, en su lugar, manifestarán expresamente que no se presentan proposiciones por otras empresas del grupo.
- 8º.- Las empresas extranjeras, en los casos en que el contrato vaya a ejecutarse en España, aportarán una declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.
- 9º.- Cuando así proceda, los empresarios podrán presentar, al sólo efecto de determinar la preferencia en la adjudicación del contrato en caso de empate la documentación acreditativa de las circunstancias mencionadas en el apartado décimo octavo (18) del Cuadro- Resumen.

#### Incumplimientos

Tras examinar la documentación personal y acreditativa de la Solvencia Económica y Financiera y Técnica, o clasificación, de los licitadores presentados, la Mesa de Contratación adoptó el acuerdo de admitir a la siguiente fase de apertura de ofertas no evaluables mediante fórmulas a todas las empresas.





## 5 PARTE DE LA OFERTA NO EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS

La apertura del Sobre Número 2, "PARTE DE LA OFERTA NO EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS", tuvo lugar el 5 de septiembre de 2023.

A continuación, se relacionan los criterios y el árbol de valoración para la adjudicación del concurso, tal como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

<b>C.2</b>	<b>Criterios no evaluables mediante fórmula</b>	
<b>C.2.1</b>	<b>Planteamiento del servicio</b>	
C.2.1.1	Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas.	12,00%
C.2.1.2	Definición de metodología y documentación	8,00%
<b>C.2.2</b>	<b>Etapas del servicio</b>	
C.2.2.1	Eta de ejecución	16,20%
C.2.2.2	Eta de devolución	1,80%
<b>C.2.3</b>	<b>Mejoras del servicio</b>	<b>2%</b>
<b>Total</b>		<b>40%</b>





### Incumplimientos

Por medio de la valoración de ofertas, y tras revisar la documentación presentada, se comprueba que las siguientes empresas **no alcanzan el umbral mínimo de satisfacción requerido** (50% en la suma de los criterios evaluables en función de un juicio de valor):

Empresa Licitadora	Cumple Umbral Mínimo de Satisfacción
UTE AXPE-BABEL	NO
UTE DEVOTEAM-GETRONICS	SI
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	NO
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	SI
UTE TELEFÓNICA – ERNST&YOUNG	SI
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U	NO
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	NO
NEORIS ESPAÑA, S.L.U	NO
LHF LABS S.L.	NO
ACCENTURE S.L.	SI
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	NO
NTT DATA SPAIN, S.L.U.	SI
TALENTTOOLS HUMAN SYSTMEM	NO
ALKEMY IBERIA S.L.U.	NO
EVIDEN	SI
MINSAIT	SI
HIBERUS IT DEVELOPMENT S.L.U.	NO





## 6 OFERTA ECONÓMICA

La apertura del Sobre Número 3, "OFERTA ECONÓMICA", tuvo lugar el 24 de octubre de 2023.

A continuación, se relacionan los criterios y el árbol de valoración para la adjudicación del concurso, tal como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

### C.1 Criterios evaluables mediante fórmula

C.1.1	Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias	60,00%
<b>Total</b>		<b>60%</b>

#### C1.1. Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias

A los efectos de valoración de las respectivas ofertas económicas se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta} = PM * \left(1 - \frac{(\text{PrOf} - \text{PrOfMin})^3}{(\text{PrMax} - \text{PrOfMin})^3}\right)$$

Dónde:

- PrOf = Precio de la oferta
- PrOfMin = Precio de la oferta más bajo
- PM = Puntuación máxima obtenible en el criterio.
- PrMax = Precio máximo de licitación establecido en el contrato.





## 7 CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos según el método de ponderación lineal con normalización de puntuaciones por fracción del ideal son los siguientes (clasificación por orden decreciente):

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN FINAL
NTT DATA SPAIN, S.L.U.	96,000
EVIDEN	95,997
UTE TELEFÓNICA - ERNST&YOUNG	86,943
MINSAIT	84,954
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	83,984
UTE DEVOTEAM-GETRONICS	79,549
ACCENTURE S.L.	74,570
UTE AXPE-BABEL	NO EVALUABLE
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A	NO EVALUABLE
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U	NO EVALUABLE
CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	NO EVALUABLE
NEORIS ESPAÑA, S.L.U	NO EVALUABLE
LHF LABS S.L.	NO EVALUABLE
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	NO EVALUABLE
TALENT TOOLS HUMAN SYSTEM	NO EVALUABLE
ALKEMY IBERIA S.L.U.	NO EVALUABLE
HIBERUS IT DEVELOPMENT S.L.U.	NO EVALUABLE





## 8 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con el punto anterior se propone la adjudicación a NTT DATA SPAIN, S.L.U.

Madrid, a 26 de octubre de 2023

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Angelines Turón Turón



**ANEXO I: RESUMEN DE VALORACIÓN**

**SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE ANALÍTICA AVANZADA**

**Resumen de valoración**

	Peso Absoluto	UTE AXPE-BABEL	UTE DEVOTEAM-GETRONICS	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A	UTE TELEFÓNICA -ERNST&YOUNG	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIAE	CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	NEORIS ESPAÑA, S.L.U	LHF LABS S.L.	
<b>1</b>	<b>Criterios evaluables mediante fórmula</b>	<b>60,00%</b>		<b>59,00 Puntos</b>		<b>59,98 Puntos</b>	<b>59,94 Puntos</b>				
1.1	Porcentaje de descuento sobre tarifas unitarias	60,00%		59,00		59,984	59,943				
<b>2</b>	<b>Criterios no evaluables mediante fórmula</b>	<b>40,00%</b>	<b>13,60 Puntos</b>	<b>20,55 Puntos</b>	<b>10,00 Puntos</b>	<b>24,00 Puntos</b>	<b>27,00 Puntos</b>	<b>5,90 Puntos</b>	<b>18,90 Puntos</b>	<b>3,45 Puntos</b>	<b>10,00 Puntos</b>
2.1	Planteamiento del servicio	20,00%									
2.1.1	Definición del plan de ejecución. Configuración y dimensionamiento equipo base. Estructuración de las demandas	12,00%	3,00	6,00	3,00	12,00	12,00	3,00	6,00	3,00	3,00
2.1.2	Definición de metodología y documentación	8,00%	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	0,00	2,00
2.2	Etapas del servicio	18,00%									
2.2.1	Etapa de ejecución	16,20%	8,10	8,10	4,05	8,10	8,10	0,00	8,10	0,00	4,05
2.2.2	Etapa de devolución	1,80%	0,00	0,45	0,45	0,90	0,90	0,90	1,80	0,45	0,45
2.3	Mejoras del servicio	2,00%	0,50	2,00	0,50	1,00	2,00	0,00	1,00	0,00	0,50
			<b>No Evaluable</b>		<b>No Evaluable</b>			<b>No Evaluable</b>	<b>No Evaluable</b>	<b>No Evaluable</b>	<b>No Evaluable</b>
			UTE AXPE-BABEL	UTE DEVOTEAM-GETRONICS	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A	UTE TELEFÓNICA -ERNST&YOUNG	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIAE	CAPGEMINI ESPAÑA S.L.	NEORIS ESPAÑA, S.L.U	LHF LABS S.L.
				<b>79,549 Puntos</b>		<b>83,984 Puntos</b>	<b>86,943 Puntos</b>				

PUNTUACIÓN FINAL



